

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2024/13307 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre el nombramiento como laboral fijo para varias plazas de la convocatoria de estabilización del empleo temporal.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Bétera, para la provisión definitiva, por el sistema de concurso para cubrir varias plazas en propiedad, se ha nombrado como laboral fijo de este Ayuntamiento a las personas que se referencian, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Concejal delegada de Personal número 2024/1614 de fecha 16 de Julio de 2024 a:

- Beatriz Valcarcel Molina con DNI **4431***.

Técnico Medio Ambiente; Número Plazas: 1; Naturaleza: Laboral; Escala: Administración Especial; Grupo: B.

- Vicente Jose Ricart Campos con DNI **5395***.

Ingeniero Técnico Industrial; Número Plazas: 1; Naturaleza: Laboral; Escala: Administración Especial; Grupo: A2; Jornada Parcial 60 %.

- Miguel Ángel Carlavilla Molina con DNI **1875***.

Ingeniero Industrial; Número Plazas: 1; Naturaleza: Laboral; Escala: Administración Especial; Grupo: A1.

- Aurora Martínez Corral con DNI **9900***.

Arquitecto Servicios Jurídicos; Número Plazas: 1; Naturaleza: Laboral; Escala: Administración Especial; Grupo: A1; Jornada Parcial 64 %.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bétera, a 9 de septiembre de 2024. —La concejala, M.^a Luisa Silvestre Sánchez.

